



DOON UNIVERSITY, DEHRADUN
School of Languages
Department of Spanish Studies
Final Semester Examination, 2017
M.A. integrated Semester VII
Course: SLS-403 Cultural History of Spain

Time Allowed: 3 hours

Maximum Marks: 50

SECTION A

1. Answer the following questions. (5x2=10 marks)
 - a. ¿Cuál es la obra más importante de Benito Jerónimo Feijoo?
 - b. ¿Quién fueron Simón Bolívar y José de San Martín?
 - c. ¿Cuál es el título de la obra más importante de Calderón de la Barca?
 - d. ¿Cuándo empezó la *Segunda República de España*?

SECTION B

1. What does it mean *Ilustración*? Explain the term and the main concept related to it. (100 words) (5 marks)
2. Explain the concepts of *Conceptismo* y *Culteranismo* and name at least three authors of Spanish Baroque. (100 words) (5 marks)
3. To which historical event is the image related? Use it to talk about the historical event. (100 words) (5 marks)



SECTION C

1. Which historical event is the image showing? Use the image to talk about it. (200 words)
(10 marks)



Francisco de Goya, *Los fusilamientos del 3 de Mayo*, óleo sobre lienzo, Museo del Prado, Madrid.

2. What is the following text? Taking into account the place and date in which it was published, explain why it is considered a fundamental text for the cultural history of Spain. (500 words) (15 marks)

Don Fernando VII, por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía española, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del Reino, nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las mismas Cortes han decretado y sancionado lo siguiente:

Art. 1. La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la Nación y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Art. 8. También está obligado todo español, sin distinción alguna, a contribuir en proporción a sus haberes a los gastos del Estado.

Art. 12. La religión de la Nación Española es y será perpetuamente la católica, apostólica romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra.

Art. 14. El gobierno de la Nación española es una monarquía moderada hereditaria.

Art. 15. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

Art. 16. La potestad de ejecutar las leyes reside en el Rey.

Art. 17. La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales reside en los tribunales establecidos por la ley.

Art. 371. Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencias, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que establezcan las leyes.

Cádiz, 19 de marzo de 1812